

Bucaramanga

CDMB_1263
18/02/2022

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Correo electrónico: santandercolombia33@gmail.com

Floridablanca, Santander.

Ingeniera:

PAULA ORTIZ

Profesional Universitario Personería Municipal

Correo electrónico: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co

Floridablanca, Santander.

Ingeniero:

GUILLERMO JOSÉ PILONIETA DÍAZ

Jefe Secretaria de Planeación

Correo electrónico: planeacion@floridablanca.gov.co

Floridablanca, Santander.

Asunto: Respuesta a su radicado de entrada a la CDMB 18883 de fecha 27 de diciembre de 2021.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual la secretaria de planeación de Floridablanca “*traslada por competencia documento relacionado con visita al parque recreacional Acualago por presunta usurpación de terrenos (...)*”, nos permitimos informarle que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 18 de enero de 2022, en la calle 29 No. 10-13, Lagos I, del municipio de Floridablanca, sitio georreferenciado con coordenadas: **N: 7°04'18.5" E: -73°06'80.9"**, con el fin de verificar las situaciones que se pudieran estar presentado en el predio y que requirieran de la intervención de la CDMB como Autoridad Ambiental.

Durante la visita se encontró lo siguiente:

- En el acceso al parque recreacional Acualago (costado derecho) contiguo al centro recreacional del adulto mayor, se encontró una máquina enfriadora, de la cual se informa era el complemento a la pista de patinaje que funcionó en el mes de diciembre en el centro del adulto mayor.

- Al respecto se informa vía telefónica por parte del señor Julián Solano, Gerente encargado de Acualago, que obedece a convenio de apoyo que se realizó, sin obtener lucro o beneficio económico, toda vez que se autorizó la instalación de las máquinas en la zona y a cambio se obtendría mantenimiento y macaneo de las zonas verdes del parque recreacional Acualago.
- Se realizó recorrido interno por el parque Acualago, evidenciando deterioro y abandono total de las instalaciones (área de parqueo, restaurantes, mobiliario, duchas, zonas secas, piscinas y toboganes)
- Las piscinas presentan mal aspecto, en cuanto al agua, sin embargo manifiesta quien atiende la visita que se han realizado controles por parte de la secretaria de salud local de Floridablanca para evitar proliferación de vectores.
- No se evidenció invasión y/o usurpación del terreno a que hace referencia en el documento de traslado a esta Autoridad Ambiental.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica:



Fotografía 1. Máquina enfriadora para pista patinaje.



Fotografía 2. Zona de piscinas



Fotografía 3. Zonas secas



Fotografía 4. Área piscinas y toboganes.



Fotografía 5. Zona de piscinas



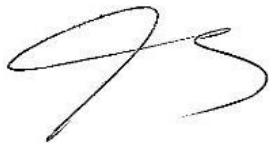
Fotografía 6. Área destinada para parqueadero

En concordancia con expuesto, no se evidencia intervención a los recursos naturales y/o afectaciones ambientales aparentes, de las cuales la CDMB como Autoridad Ambiental pueda adelantar alguna actuación, sin embargo ante la situación actual de abandono que presenta el predio, se remite copia de la presente comunicación a la lotería de Santander, toda vez que según lo indagado es el propietario del predio; de igual manera se remite copia de la presente comunicación a la Gobernación de Santander para las intervenciones que consideren frente al tema.

Agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente y estaremos atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales y al medio ambiente.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente;


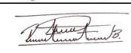
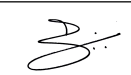


HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Copia: Doctor:

GONZALO MEDINA SILVA
Gerente Lotería de Santander
Correo electrónico: gerencia@loteriasantander.gov.co
Dirección: Calle 36 # 21-16
Bucaramanga, Santander

Doctor:
MAURICIO AGUILAR HURTADO
Correo electrónico: info@santander.gov.co
Dirección: Calle 37 #10-36
Bucaramanga, Santander

Proyectó:	Lina Astrid Varón García	Profesional Universitario -Ingeniera Ambiental SEYCA – GEA	
Apoyó:	Diego Andrés Ariza Barinas	Practicante Ingeniería Civil SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental SEYCA– GEA.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		